

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA ÓPERA	
CURSO ACADÉMICO: 2021-2022	MATERIA: OPTATIVA
ESPECIALIDAD: TODAS	TIPO: OPTATIVA
RATIO: 1/15	CURSO: 3º Y 4º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA
PROFESORADO: CLARA RICO

DESCRIPTOR

Panorama histórico del teatro operístico, desde sus orígenes hasta nuestros días. El espectáculo operístico en su dimensión musical, literaria y escenográfica. La ópera y géneros afines, implicaciones culturales: aspectos literarios, económicos, escénico-teatrales, dramáticos y socio-políticos.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Optativa

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Es una asignatura optativa que en la que el alumnado puede matricularse en 3º o 4º de cualquier itinerario.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Los contenidos de la asignatura permitirán al alumnado adquirir los conocimientos necesarios para comprender la evolución de la ópera en sus dimensiones políticas, económicas y sociales además de musicales. Cada alumno sacará partido de esta asignatura de manera diferente y personal: alumnas de canto, de composición, de musicología...

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Conocer el panorama histórico del teatro operístico, desde sus orígenes como espectáculo teatral con música hasta el siglo XXI.
- Analizar el espectáculo operístico y los géneros afines en sus múltiples implicaciones culturales, haciendo particular referencia a sus aspectos poéticos (fuentes literarias y libretos), económicos (condicionantes de sus costes de producción y distribución), escénico-teatrales (escenografía), dramáticos y socio-políticos (mecenas, empresariado teatral y público).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G1, G4, G10, G11, G12, G14, G15, G16, G20	T2, T7, T 8	EC1, EI 6, EM 1, EM 2, EM 7, EM 8

CONTENIDOS

1. Antecedentes: del teatro griego al teatro musical del Renacimiento.
2. Los comienzos: Monteverdi y la ópera florentina.
3. La ópera empresarial veneciana.

4. La gran expansión de la ópera: La escuela napolitana, Inglaterra de Purcell a Haendel, Francia de Lully a Rameau, La reforma de Gluck.
5. Ópera y zarzuela en España.
6. Mozart.
7. El belcantismo prerromántico: Rossini.
8. Romanticismo en Italia y Francia: Donizetti, Bellini, Berlioz, Gounod.
9. Alemania: desde el Romanticismo hasta Wagner.
10. La Italia de Verdi.
11. El nacionalismo operístico: Rusia, Bohemia, ¿España?
12. El realismo: el verismo de Puccini.
13. Siglo XX-XXI: Alemania: Strauss-Weill-Berg, Inglaterra y Britten, Rusia y el Stalinismo, USA y Gerswin, El musical.
14. La ópera hoy: el siglo XXI. Compositores actuales que se programan. Propuestas actuales de óperas pasadas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La evaluación inicial permite al profesor orientar correctamente la asignatura, dado que la variedad del alumnado hace que presenten niveles diferentes: muchos alumnos llegan ya con una base importante mientras que otros no están ni siquiera acostumbrados a escuchar ópera. Dicho esto, la metodología de esta asignatura se plantea de manera teórico-práctica. La parte más teórica se realizará en base a unas clases magistrales por parte de la profesora. Es en la parte práctica en la que el alumnado demuestra haber comprendido e interiorizado los contenidos teóricos. Dicha parte práctica se lleva a cabo en el día a día en el aula a través de la participación activa del alumnado de manera colectiva, así como a través del trabajo con el que se realizan las dos evaluaciones.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Clases magistrales en base a una bibliografía y unos power points elaborados por la profesora que se envían a los alumnos semanalmente.

Ejemplos de óperas elegidos para cada tema sobre los que se establecen debates en clase.

Exposiciones. Cada alumno realizará dos trabajos:

- Diciembre-enero. Cada alumno analizará y presentará en clase una ópera anterior a 1820.

- Abril-mayo. Cada alumno analizará y presentará en clase una ópera posterior a 1820.

Los alumnos deberán buscar su material de estudio, crear una estructura para su trabajo, redactarlo en un máximo de quince páginas y exponerlo en clase en un máximo de veinte minutos. Las últimas sesiones de diciembre-enero y de abril-mayo se dedicarán a esto. El profesor enseñará cómo buscar material a través de internet yendo más allá que google (dialnet, Jstor, Web of science...). Enseñará también en qué consisten los sistemas de citación y su importancia para no incurrir en el plagio. En los meses de noviembre y marzo creará un programa en el que figurarán las fechas, horas, nombres y temas de las presentaciones de cada alumno y lo compartirá con el alumnado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se organizarán en base a la consecución de las competencias expuestas más arriba. Se valorará:

- El hecho de conocer el panorama histórico del teatro operístico, desde sus orígenes como espectáculo teatral con música hasta el siglo XXI.

- La capacidad de analizar el espectáculo operístico y los géneros afines en sus múltiples implicaciones culturales, haciendo particular referencia a sus aspectos poéticos (fuentes literarias y libretos), económicos (condicionantes de sus costes de producción y distribución), escénico-teatrales (escenografía), dramáticos y socio-políticos (mecenazgo, empresariado teatral y público).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La formación continua se evaluará diariamente a través de:

- La participación activa en clase en los comentarios de vídeos y/o audios.

- La participación activa en los debates que se establezcan en clase.

La formación continua no exime al alumno de la realización de ejercicios de evaluación tanto en enero como en mayo.

Deberán presentar un trabajo en cada cuatrimestre. Tendrán un máximo de quince páginas y deberán entregarlos en pdf y exponerlos en clase durante 20 minutos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Evaluación para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

Evaluación de enero

Formación continua: 30% de la nota.

Examen de enero: 70% de la nota.

Evaluación de mayo:

Formación continua: 30% de la nota.

Exposición del trabajo: 70% de la nota.

Se creará una media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%).

- Evaluación para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero:

Mayo: examen (100% de la nota).

Evaluación extraordinaria:

Junio: examen (100% de la nota).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los procedimientos de evaluación descritos más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee un conocimiento básico del objeto de estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Se pierde la evaluación continua cuando se cometen más de 10 faltas. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero. Tendrán derecho a la realización de un examen en mayo que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1DHI-yCIYU1DN3vletVEnLFIWkVxIdUiA/view?usp=sharing>